

Dichos Señores firmando en su credito el Presidente
te y por Sndico de que yo el Secretario certifica

C. P.
Ontano

C. S.
Carpenter

Jose Martinez
Vente
Vris

Ayuntamiento de la villa de Leda a cinco de
Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cinco,
Reunidos los S. componentes el Ayuntamiento
Cont. de la misma en sus Salas Consistoriales
para celebrar la sesión ordinaria a dicho
día, por cui el Secretario se dió cuenta de
las comunicaciones recibidas en el correo pro
ximo a las autoridades Superior de la Prov.
relativas a que se haga efectiva en Terone
ria las cantidades que puedan cobrarse por
Contribuciones atrasadas y del presente año,
a lo cual acordaron dichos Señores seguir
de un pto y egeruten todo lo que se pro
viene en las referidas comunicaciones, y a lo
efecto publicaren bando para que en el
termino de veinte y cuatro horas ayudas
los vecinos y terratenientes de esta villa a
cubrir todos sus deberes, en su intelig.
que el que no lo verifique se les exigiran

